



Avanza elección judicial, ya está lista la convocatoria

Es la reforma más profunda que se ha hecho en los últimos 200 años, dice Monreal

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anunció que este lunes los comités de evaluación lanzarán la convocatoria para la inscripción de candidatos interesados en formar parte del Poder Judicial como jueces, magistrados y ministros.

Monreal destacó que esta es la reforma más profunda de los últimos 200 años, con la que se busca modernizar y fortalecer el Poder Judicial, respondiendo a una demanda histórica de la ciudadanía.

“El 4 de noviembre tendrán que lanzar la convocatoria para la inscripción, es la reforma más profunda de los últimos 200 años”, aseguró.

El legislador destacó el avance de la transformación del sistema de justicia en México, a través de la instalación de los comités de evaluación de los Tres Poderes de la Unión.

El diputado externó que se dará inicio a un proceso de selección transparente y justo, que busca integrar perfiles de alta competencia y compromiso.

RICARDO MONREAL
Presidente de la Jucopo

“Los legisladores tenemos la obligación de convertirnos en órgano reformador y dar paso a un compromiso en las urnas adquirimos como ciudadanos”

ERNESTINA GODOY
Consejera jurídica de Presidencia

“Cinco personas de reconocido prestigio fueron nombradas por la presidenta Claudia Sheinbaum, serán quienes lleven el análisis, la recepción, la definición de los candidatos”

Asimismo, Monreal recaló que la reforma fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, y también tiene como objetivo reducir el distanciamiento entre el Poder Judicial y el pueblo de México.

“Los ciudadanos se sentían aleja-



Ricardo Monreal recaló que la reforma tiene como objetivo reducir el distanciamiento entre el Poder Judicial y el pueblo de México.

dos de la justicia; el déficit ya se fue agrandando, razón por la cual esta transformación se considera una medida urgente para devolver la confianza de la sociedad en el sistema judicial y mejorar su funcionamiento”, agregó.

Dijo que los legisladores de Morena asumen su papel como agentes reformadores en la transformación.

“Los legisladores tenemos la obligación de convertirnos en órgano reformador y dar paso a un compromiso en las urnas adquirimos como ciudadanos”, expresó, reafirmando el papel del Congreso en el avance de esta reforma histórica en pro de la justicia y la igualdad”, expuso.

En ese sentido, el legislador señaló que, con el tiempo, la ciudadanía se dará cuenta de que fue lo mejor.

“Este proceso de transformación histórica tiene como fin fortalecer la relación entre la justicia y el pueblo, y avanza en la construcción de un sistema judicial que responda a las demandas de la sociedad mexicana”, indicó Monreal.

Por separado, Ernestina Godoy, consejera Jurídica de Presidencia, destacó que los Tres Poderes de la Unión ya integraron sus respectivos comités de evaluación rumbo a la elección de jueces, ministros y magistrados. En ese marco, aseguró que el comité que integra el Poder Ejecutivo son cinco personas de reconocido prestigio que nombró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Cinco personas de reconocido prestigio, fueron nombradas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, serán quienes lleven el análisis, la recepción, la definición de los candidatos que se registren”, explicó mediante redes sociales.

“Estos comités, el día 4, tienen que emitir una convocatoria para que den a conocer donde se van a registrar las personas que quieran competir, y luego van a tener que registrar a todas y todos quienes deseen aparecer en la boleta, hasta el 24 de noviembre”, añadió. ●

Inicia mañana registro para Jueces, Ministros y Magistrados

Lanzan convocatoria para elección en PJ

Irán a las urnas en medio de críticas de la Oposición perfiles de la 4T

REFORMA / STAFF

Los Comités de Evaluación de los Poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) emitirán hoy la convocatoria para la elección judicial del próximo año, y un día después, abrirán el registro de aspirantes a cargos de Jueces, Magistrados y Ministros.

De acuerdo con el calendario emitido por la reforma aprobada en septiembre pasado, se prevé que el registro se realice hasta el próximo 24 de noviembre.

Posteriormente, hasta el 31 de enero de 2025 se resolverá la idoneidad de perfiles, para luego realizar una insculación de éstos y que la Cámara de Diputados los apruebe e integre en una lista final.

La semana pasada, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, enfatizó sobre el inicio de este proceso, luego de que fueron elegidos los perfiles de los comités.

“El próximo 4 de noviembre tendrán que lanzar la convocatoria para la inscripción, en donde hubo Jueces o Magistrados, o Ministros que declinaron; ahí tendrá que haber candidatos para que los sustituyan, los que aceptaron entran automáticamente a competir electoralmente, universalmente, con otros perfiles en sus distritos, circuitos y en el País”, dijo en un video de redes sociales.

“Con el tiempo se dará cuenta la ciudadanía que fue lo mejor, es una decisión difícil y hay obviamente dudas sobre el futuro, pero no se preocupen, vamos a salir adelante, y es algo nuevo que por supuesto genera incertidum-

Calendario judicial

Estas son las fechas en las que se realizará el registro de los aspirantes para la elección de Jueces, Magistrados y Ministros en junio del próximo año:

NOVIEMBRE 2024

- 4. Se lanzarán las bases para la convocatoria.
- 5. Se abre el registro a los aspirantes que buscan un cargo en el PJ.
- 24. Último día para entrar a la convocatoria.

ENERO 2025

- 31. Se resolverá si los perfiles que se registraron son idóneos para participar.



bre, zozobra y hasta temor en algunos de los sectores”.

Estos comités fueron elegidos para revisar las facultades de los expedientes de los aspirantes, así como para evaluar el cumplimiento de requisitos constitucionales y de identificar a los aspirantes mejor evaluados.

Las elecciones se han dado en medio de críticas de la Oposición por ser, en algunos casos, perfiles cercanos a Morena y aliados.

En el caso del Poder Ejecutivo, se nombró como integrante al Ministro en retiro Arturo Zaldívar, quien a su vez es funcionario federal; y a Javier Quijano Baz, ex abogado del Presidente López Obrador, quien lo asistió durante el proceso de desafuero, así como Vanessa Romero,

Mary Cruz Cortés e Isabel Inés Romero.

En el Poder Judicial fueron designados el Magistrado Wilfrido Castañón, así como Enrique Pereda Trejo, miembro del Consejo de la Barra Mexicana Colegio de Abogados; Mónica González, académica de la Universidad Autónoma de México (UNAM), y las Magistradas Emma Meza y Emilia Molina.

En el Poder Legislativo, los elegidos para formar el comité fueron Maribel Concepción Méndez de Lara, Ana Patricia Briseño Torres, Maday Merino Damian, Andrés Norberto García Repper Favila y María Gabriela Sánchez.



LOS COSTOS